

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.299.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 26 de Agosto de 1931

Informaciones comentadas

El latifundio improductivo que posee el Banco de España

Por DIONISIO PEREZ

He leído,—y usted lector mío lo habrá leído también con esperanzado recuento—que el gobernador del Banco de España ha informado ante el Consejo de Ministros y ha ganado la voluntad de los representantes del Poder ejecutivo de la nación, para acudir a una serie de disposiciones, medidas y procedimientos que vencerán a esos desdichados embriagadores que tienen a la peseta encantada y fenecida, como una princesita de cuento de hadas, a merced de sus felonías, chupándole la sangre y cercenándole a bocados.

Ya era hora que se accorriera en su socorro. Hasta aquí la intervención malhadada de 1929, que se llevó de España cerca de quinientos millones de pesetas-oro y los trapicheos que el Banco de Pagos Internacionales, con la subsiguiente exportación de tres millones de libras esterlinas, y las últimas negociaciones con Francia, que han puesto a buen recaudo ciento cincuenta millones de pesetas-oro en los sótanos de la sucursal del Banco de Francia en Mont-de-Marsan, no tuvieron ninguna eficacia.

Si el gobernador del Banco de España conocía arbirios remedios, ha tardado en procurarlos al Gobierno, tanto más cuanto que el actual Gobierno, a título de revolucionario, pudo apelar a medidas extremadas, sin respecto a aquellos obstáculos que ya en tiempos del conde de Cabarrús y de Jovellanos, oponían las inflexibilidades de la Naturaleza y el egoísmo de los hombres y las incomprendiones de la legislación, a todo intento de transformación y de reforma.

Aunque tarde, celebremos que un osado caballero andante avance hacia el castillo roquero en que nigromantes, gigantes y brujos tienen encantada a la peseta, princesa de Asturias en todo hogar español.

Seguramente, que este desencantador habrá dicho al Gobierno que del mismo modo que se abomina de los latifundios terrestres o agrarios, dedicados a cotos de caza, dehesas de reses bravas y otras utilidades de escaso provecho social, se debe abominar de los latifundios crediticios o creditarios, que son uno de los sortilegios que succionan su jugo vital a la peseta y la tienen en desmayo.

Ved aquí el caso del latifundio enorme, asombroso que posee el Banco de España, columna vertebral y médula de la economía nacional.

No hay ningún otro en la ancha extensión de España más dilatado ni que tenga más acrecido valor. Ni la famosa Almoraima, que en la sierra y campo de Gibraltar poseía el duque de Medina Celi ni el Mas de Sanat que cerca de Reus posee el marqués de Marianao, ni las dehesas de las orillas del Guadalquivir donde pastan las ganaderías famosas, ni los cotos de caza que ofrendaba el marqués de Viana en la provincia de Córdoba al venetianismo hereditario del rey desforado, ni el coto de Doñana que cierra todo contacto de la provincia de Sevilla con el mar.

Más aún... Todos estos abominados latifundios, contra los que desde 1898 venimos blandiendo nuestras iras revolucionarias, todas estas tierras sin hombres, que dice nuestro gran escritor Cristóbal de Castro, sustentan algunas gentes y mantienen bastantes familias. En los cotos, en las dehesas, en los vedados, en los encantados bosques y jardines de recreo hay guardas, mayrales, condeceros, cuidadores, perros, y carga-escopetas, criados, leñadores, etcétera, etcétera, si bien, puestos en cultivos y repartidos un poco a la merced de Dios dieran de comer a mucha gente.

El latifundio que posee el Banco de España, en cambio, con ser mucho más extenso y valiendo posiblemente más que todo el territorio cultivable y cultivado de muchas provincias españolas, no sustenta a nadie, absolutamente a nadie, ni proporciona siquiera un medroso conejillo o una perdiz canarra o un minúsculo pardal que el cazador furtivo arrebatase para dar de comer a su chiquillería.

Instantánea política

Lerroux, también de ayer y hoy

A falta de las sesiones de Cortes que mantengan el fuego sagrado de la actualidad, tenemos los buenos discursos políticos que revisten mayor interés cuando proceden de gobernantes que hablan al pueblo en la calle, que «a señorías» en el Congreso.

Lerroux ha tenido un gran éxito en su discurso de Valladolid. El viejo republicano radical, «emperador de las Rámbilas», se ha desplazado de «una derecha» en la que probablemente nunca pensará atraerse y a la que le empujaban ilusionados o maliciosos, los «elementos de orden».

Nosotros nunca creímos en el presunto derecho de don Alejandro. Hubiesen sido los tiempos más bonancibles para las gentes pacatas y asustadizas; hubiéranse hallado éstas en mayoría dentro de una República conservadora, como la que esperábamos los recelosos, y aun así el línea político que lleva dentro Lerroux no habría querido embarcarse en ningún bergantín moderado por muy nutrido que fuese la tripulación.

Y conste que lo de línea no excluye lo de ideal y consecuente con los principios ideológicos.

Muchos se han referido en tiempos del viejo régimen a los presuntos millones que atoraba Lerroux como argumento decisivo contra el que no ha sido nunca más que un republicano neto.

Y ni republicano excluye tener creencias ni menos dinero.

Los republicanos pueden ser buenos creyentes (aunque Lerroux no lo sea ni lo haya sido jamás, como, solemnemente acaba de declararlo); pueden igual ser burgueses e incluso tener pesetas.

A la riqueza y a la religión no las combaten más que los extremos teorizantes.

Y bien se ve que «república» no es nada del otro mundo, cuando sin conocer sus alcances, bien moderados por cierto, la hemos traído la mayoría de los españoles.

Ahora sólo nos resta aprender, teórica y prácticamente, en qué consiste la forma de gobierno republicana.

Y para eso, vienen de perlas, discursos como el de Lerroux y sesiones como las de nuestras Cortes, que llevarán a la mente y al corazón populares, esta enseñanza útilísima:

«República es una forma jurídica, de armonizar y concertar todos los intereses; todas las clases sociales, dentro del máximo de libertad; lograr por la educación y por el tiempo bajo el imperativo de leyes justas y tolerantes, que no haya ricos, ávaros, ni pobres tan pobres que sean más bien miserables.»

Hasta ahí, la intervención de una República «standard» en la distribución del bienestar colectivo.

Si acaso vamos más lejos y que ello sea en buena hora, nuestra República se habrá hecho acreedora a un subsiguiente adjetivo.

Y así, en ese adjetivo subsiguiente es donde se halla el «busile» de la cuestión, no será ningún Lerroux, sino las Cortes, quien haya de pronunciar la última palabra.

En cuanto a Lerroux, como republicano neto, siempre lo hemos hallado en donde debía estar. En el republicanismo radical a secas, que ya es bastante.

CORTES. CONSTITUYENTES

El señor Maura ataca duramente a los vasco-navarros.

El señor Alcalá Zamora explica el proyecto de reforma agraria. Continúa el debate sobre responsabilidades

A las cinco y media abre la sesión del Congreso el señor Besteiro.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

El señor Leizaola, refiriéndose a los incidentes del Cardenal Segura y del obispo de Vitoria, pide que se traiga a la Cámara el expediente y los documentos que motivaron dicho incidente.

El señor Alcalá Zamora le contesta que cuando se discute el proyecto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, traerá toda clase de documentos referentes al asunto.

Respecto a los documentos que pide hoy, no se pueden traer a la Cámara, porque está pendiente una reclamación diplomática. Los que puedan venir se traerán.

Hay otros varios ruegos sin interés.

Interpelación sobre la suspensión de periódicos

El señor Gil Robles explica una interpelación sobre la suspensión de trece periódicos en las provincias del Norte. Cree que no como ciudadano ni como católico deban ampararse las violencias y rebeldías, y por lo tanto no puede hacerse solidario de ninguna frase ofensiva que se haya publicado en los periódicos suspendidos.

Considera ilegal la suspensión de dichos periódicos, pues no habiendo suspensión de garantías, no pueden suspenderse periódicos.

Algunos diputados dicen que no hay Constitución todavía.

El señor Gil Robles replica: Pero hay principios jurídicos que se respetan. La Prensa —añade— es incluso superior al Parlamento, porque en ella se discuten y propagan todos los asuntos y el Gobierno ha dejado sin medio de expresión un amplio sector de opinión, precisamente en los momentos en que va a discutirse la Constitución. Además es muy grave el precedente que con su responsabilidad plantea el Gobierno.

Lee varios reportes de algunos periódicos para demostrar que se ha seguido un trato de igualdad.

Entre los textos hay un sueldo de «Solidaridad Obrera», en el que se llama «Centros locos» a los señores Alcalá Zamora y Maura. Lee otros textos violentos contra el Gobierno y el Parlamento, para demostrar que los periódicos suspendidos no han publicado la mitad que estos. Además —añade— que la suspensión de los periódicos es porque el Gobierno pierde terreno en el concepto radical y está necesitado de algo para rehacerse, y porque el ministro de la Gobernación, fracasado en el Norte, ha acudido a esta república.

Concepta exagerada la suspensión sin haberla precedido siquiera una anotación. Es a medida no se ha llegado a aplicar ni en los países que estuvieron en guerra en el conflicto europeo. Afirmo que en España no ha existido nunca libertad de Prensa, y solicito que el Gobierno proponga una ley de Prensa que garantice los derechos del público y del periódico. Lo que no puede hacer la República. Lo que no puede hacer el Gobierno hasta cuando va a durar la suspensión de los periódicos y por que no ha procedido contra otros que también le han atacado y también pregunta que se va a hacer con la libertad de Prensa.

Le contesta el ministro de la Gobernación, leyendo también párrafos de los periódicos suspendidos, donde se dice que se atenta contra la fe católica.

En todos los actos públicos donde existen elementos vascos se excita a la rebeldía de los ciudadanos. Lo que se persigue es el escándalo, no la guerra civil, porque sabéis que no podéis ir a ella, porque dado el grado de cultura del país vasco no le arrastrarais a la guerra civil. (Los vascos protestan, haciendo presente su contrapropuesta al resto de la Cámara).

La opinión pública —sigue diciendo el señor Maura— en gran parte no está con vosotros, que sois la representación más genuina de la guerra civil, bibañina, y sabéis que de todo eso, que es lo que en el fondo os interesa. (Grandes aplausos).

Los vascos siguen protestando, repitiéndose el tumulto.

La finalidad de vuestras propagandas es hacer triunfar el Estatuto de Estella, alrededor de una campaña de escándalo.

Estáis haciendo de la religión un escabel para vuestras campañas. La religión está por encima de todo eso. Vosotros habláis de religión y lo vuestro es clericalismo, que no es lo mismo. Culpa vuestra será que el Estatuto vasco oportunamente no tenga amparo en una Cámara comprensiva como esta. Eso lo estáis incubando al amparo de una orden religiosa que os empuja. (Grandes aplausos). (Protestas de los diputados vascos).

Esta campaña de clericalismo no puede tolerarse, y el Gobierno va a ver si acaba con este fantasma de las garantías y a fijar cuál es su opinión.

No existen tales garantías; no existe más que el decreto de 15 de Abril en el que el Gobierno fija sus propios derechos y se abroga la facultad de suspenderlos en las partes que fuera necesario, tantas veces como lo creyera oportuno. El Gobierno, ante esta Cámara está respondiendo, pero sus poderes son plenos, sin más limitación que la que se puso en 15 de Abril, y que puede suspender cuando llegue el momento respondiendo ante la Cámara.

Si ella aprueba lo hecho, nadie puede impugnarlo, porque no hay fuerza que supere a la del país reunido en el Parlamento.

Un Gobierno en período constituyente no puede estar sujeto a normas legales, y menos cuando está en contacto

debate para que la comisión acuerde sobre la proposición del Gobierno. Se suspende la sesión, reanudándose minutos después.

El señor Jaén dice que siente declarar que la comisión no se ha puesto de acuerdo.

En vista de esto y de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión a las nueve y media de la noche.

El proyecto agrario

El jefe del Gobierno, después de terminar el discurso explicando a la Cámara el alcance del proyecto de reforma agraria, manifestó en los pasillos a los periodistas que había omitido en su discurso un extremo importante de dicho proyecto, y es que se establecen y fijan las indemnizaciones con un premio para los arrendatarios o propietarios que a pesar de estar comprendidas las fincas en alguna expropiación las sigan cultivando bien, y en cambio se señala una rebaja como castigo para quienes las abandonen con el pretexto de que van a ser expropiadas.

Maura y Gil Robles

En los pasillos del Congreso se encontraron después de la sesión los señores Maura y Gil Robles.

El señor Maura le dijo: —Conste que hoy no he querido apretar más, porque si lo hago lo hubiera usted pasado muy mal.

—Pues apriete usted—le contestó el señor Gil Robles.

—¿Quiere usted que mañana volvamos a la cuestión, y verá cómo le ponga en un aprieto?—dijo el señor Maura.

—Por mí, como usted quiera—contestó el señor Gil Robles.

—No—añadió el ministro—porque entonces las víctimas iban a ser los diputados; pero yo le aseguro que si estuviera usted en el cargo que yo estoy, hubiera actuado como lo hago yo.

El señor Gil Robles negó la afirmación y ambos se despidieron con un afectuoso apretón de manos.

La labranza obligatoria de tierras

El proyecto de labranza obligatoria de tierras que llevó al Consejo el señor Nicolau, propone que se cultiven el año próximo todas las tierras, es decir, lo mismo aquellas que lo sean por sus propietarios que aquellas otras en que deben de hacerlo.

Los preceptos oportunos constan en el proyecto de ley, con objeto de que lo apruebe inmediatamente el Parlamento, si es posible su desarrollo.

Solo en el caso de que avanzada la estación no hubieran aprobado las Cortes este proyecto sería realizada íntegramente la reforma por decreto, sin perjuicio de poder desusar el «bill», de indemnidad al Parlamento para la aplicación de las medidas que contiene el proyecto.

Las mismas Juntas creadas por el decreto serán las encargadas de implantar estas medidas y estarán compuestas por el alcalde, dos concejales y representantes de los obreros. Aquellos Ayuntamientos que carezcan de medios económicos, serán auxiliados por el Crédito Agrícola.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado los siguientes señores:

Don José Suárez, teniente de intendencia; don Ignacio Martínez, teniente de Infantería; don Ángel León, capitán de E. M.; don Francisco Muñiz, comandante de Caballería; don Ángel Temiño, capitán de Sanidad; don Jenaro Miranda, capitán de Infantería.

Orden de la Comandancia Militar

El sábado próximo a las diez horas, en la Sala de Justicia de 1.º Regimiento de Artillería ligera, y bajo la presidencia del coronel del mismo don Victor Carrasco Amibibia, se celebrará consejo de guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el artillero Eladio Álvarez Rodríguez, por el delito de insulto a superior.

Ejercerá funciones fiscales el teniente auditor de 3.ª don Félix Fernández Tejedor, y desempeñarán el cargo de vocales los capitanes siguientes:

Por el turno de Cuerpo, don Luis García Santo, don Aurelio Díez Conde, y don Manuel Díez Muntadas.

Por el de la Plaza, don Luis González Espiga, del Centro de Movilización número 11 y don Julián Velaz López, del Regimiento de cazadores de Caballería número 4.

Vocal ponente, el teniente auditor de 2.ª don Fernando Vives Camino.

Vocales suplentes, capitanes don Adolfo Cazorla López, y don Manuel Prieto Cabarrón, del regimiento de Infantería número 30.

Bolinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

CASA SAIZ.—Somborería, 4

Edición de las ocho de la noche



—Pero... ¿No sabes quién es esta señora?
—No me acuerdo muy bien, mamá. ¿Acaso aquella vieja presumida que te copia todos los vestidos?

—Pero... ¿No sabes quién es esta señora?
—No me acuerdo muy bien, mamá. ¿Acaso aquella vieja presumida que te copia todos los vestidos?

Unión de Municipios Españoles

Asamblea Nacional Municipalista

Convocadas las Cortes Constituyentes, y próxima la fecha en que ha de reunirse para llevar a cabo la transcendente misión de estructuración de la nueva Constitución española, el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, en cumplimiento de su deber, misión, de organismo colaborador del Poder público y promotor en su vida municipal, tiene el honor de convocar a los Ayuntamientos, estén o no adheridos a la Unión, a las Corporaciones públicas y privadas y a las personas físicas que deseen participar en la labor de estudio de las bases que se estimen necesarias para el mayor gobierno local de nuestro país, a la Asamblea Nacional Municipalista de carácter extraordinario, que se ha de verificar en Madrid, próximamente.

La urgencia de preparar la Asamblea, condicionada por la necesidad de esperar la soberana decisión de las Cortes sobre la forma de la República, nos obliga a convocar esta manifestación municipalista sin fijar de una manera concreta la fecha, que queda supeditada al desarrollo de los trabajos de las Cortes para que su labor pueda tomarse como base la realidad de la declaración constitucional, servir para mostrar el sentimiento de los Ayuntamientos españoles, en orden a su autonomía y a la estructuración del Gobierno de los Municipios.

Esta Asamblea reviste la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituida por los Ayuntamientos representantes de la voluntad popular, tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque el Orden del día lo integran tan interesantes problemas para nuestra vida municipal, como son la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales; los fines de su ley objetiva y el problema del patrimonio municipal, en relación a extremos de tanta importancia, como el referente a tributos del 20 por 100 sobre bienes de propios y del 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

Esta Asamblea extraordinaria estudiará la vida municipal española en sus múltiples facetas y mostrará a las Cortes las necesidades que sienten los Ayuntamientos, basadas en la realidad de nuestra vida comunal, ofreciendo las fórmulas que estimen necesarias para su solución.

Prendemos que la futura legalidad municipal garantice a las Corporaciones amplia autonomía para que puedan cumplir holgadamente los fines sociales que les incumben y suministrar a sus haciendas ingresos bastantes para satisfacer las necesidades de sus respectivos vecindarios.

La realidad de esta empresa, cuyo interés nacional es unánimemente reconocido, ha de ser obra de los Ayuntamientos ayudados por el concurso de todos los ciudadanos que se preocupen de los problemas que afectan al problema local, es necesario el concurso de todos, y así lo requerimos.

En nombre de la Unión de Municipios Españoles, os convocamos a tomar parte en que este llamamiento encontrará el eco favorable que necesita.

Por el Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios, el presidente PEDRO RICO LOPEZ, alcalde de Madrid.—El secretario interino, APOLINAR MARTIN HURTADO, secretario de Arenas de San Pedro.

Cursos de verano

Una conferencia de D. Marcelliano Santa María

Según teníamos anunciado, ayer, a las seis y media, se celebró, en el salón de actos del Instituto, una conferencia a cargo del ilustre pintor burgalés don Marcelliano Santa María.

El local se hallaba lleno de público, viéndose a los altísimos de los cursos, a distinguidas personas de la localidad y a algunos artistas.

Abierto el acto, el director de los cursos, don Eloy García de Quevedo, presentó al conferenciante como ilustre artista, citando algunos de sus méritos y los muchos premios obtenidos.

Recordó que no era la primera vez que el señor Santa María ocupaba la tribuna para dar conferencias a los extranjeros, puesto que viene dando charlas desde 1908, en que se fundaron los cursos. Citó algunos de sus cuadros que han admirado los extranjeros en sus distintas visitas a lugares de la ciudad, y terminó dando las gracias al conferenciante por su intervención en este acto, con la cual demuestra su amor a los cursos de verano.

Fue muy aplaudido.

Seguidamente, el hijo predilecto de la ciudad dirige la palabra, comenzando por recordar la primera vez en que ocupó la tribuna del Instituto hace 23 años, o sea con el de dar una conferencia que más que tal sea una charla entreteñida, cual corresponde a unos cursos de vacaciones.

Destaca a continuación un sentido recuerdo a los alumnos y profesores de aquella época, destacando en esta cita a Mr. Merimé y don Rodrigo de Sebastián, alma y vida de estos cursos, y exalta la personalidad de Mr. Pierre Paris.

Dice que, aunque en años anteriores su disertación se redujo a hablar de Castilla y ensalzar sus virtudes y méritos, en este quiere retroceder para decir algo sobre el simbolismo mitológico.

Está conforme con los que afirman que la Mitología es una serie de mentiras, porque la Mitología significa y así es, en efecto, un relato fabuloso que tiene como base un hecho real o histórico.

Dentro de ella hay un simbolismo, y por eso en la antigüedad se incubaban tantos poéticos que eran gratos al pueblo y desentrañaban la moralidad implícita de esos relatos mitológicos.

En florido lenguaje y con singular gracejo, cita varios de estos que en el fondo contienen una sabia moraleja y en los que se ponen de manifiesto enseñanzas que hacen pensar en la extensa cultura de la Grecia de los primeros siglos.

Habla, en último término, de la leyenda de Icaro, sacando de ella la deducción del ambicioso que paga con la muerte su deseo de sobrepasar a los demás mortales, y termina elogiando a Grecia, cuna de artistas, cuyas enseñanzas, a pesar de los siglos, no se han olvidado.

El señor Santa María fué muy felicitado.

Un fotógrafo tiró varias placas del conferenciante, acompañado de los profesores de los cursos y del agente consular en Burgos señor Manrique, que asistieron al acto.

El nuevo gobernador

En atento oficio nos participa el señor gobernador civil, don Vicente Cuarterle que en el día de ayer tomó posesión del cargo.

A sus corteses ofrecimientos correspondemos con el mayor gusto, a la vez que le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su cometido.

A mediodía tuvimos el gusto de saludar al señor Cuarterle en su despacho oficial y allí nos repitió verbalmente sus ofrecimientos, añadiendo que venía a desempeñar el cargo libre de toda pasión política y con el sólo propósito de mantener el principio de autoridad y procurar solucionar los asuntos que se hallan pendientes.

Su despacho estará abierto para todos y las quejas y reclamaciones justas serán por él atendidas.

Salmón VILLARIAS

Delegación de Hacienda

Pago de haberes correspondientes al mes de Agosto a los retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio del presente año

Dispuesto por el Ministerio de Hacienda que el día 1.º de Septiembre próximo se abra el pago a las clases pasivas de los haberes del mes de Agosto, se advierte a los retirados de Guerra y Marina comprendidos en los decretos citados anteriormente, que podrán percibir los haberes de dichos meses en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, durante los días 1.º al 20 del referido Septiembre, teniendo presentes las prevenciones siguientes:

Al presentarse en la Depositaria Pagaduría de Hacienda para hacer efectivos dichos haberes, deberán presentar los interesados el certificado de clasificación provisional, expedido por el Ministerio de la Guerra o el de Marina, acompañando al mismo el carnet militar y dos copias del primer de los expresados documentos y de un recibo ajustado a un modelo oficial que gratuitamente se facilitará a los interesados, quienes comprenderán en los recibos sus haberes pasivos correspondientes al mes de Agosto.

Cuando los citados documentos se presenten por medio de apoderado se acompañará además de una autorización-recibo modelo oficial que también se facilitará gratuitamente.

La primera copia del certificado se reintegrará con póliza de 1,20 pesetas, y la segunda, con timbre móvil de 0,15 pesetas.

Las autorizaciones de nombramiento de apoderados con pólizas de 1,20 pesetas y los demás recibos con timbre de 0,15 pesetas si la cantidad a percibir no excede de 300 pesetas, y con timbre de 0,30 desde 500 a 2.000 pesetas.

Las certificaciones originales y los carnets serán devueltos a los interesados después de estampar en el certificado y sus copias una diligencia autorizada haciendo constar haber sido satisfecha la mensualidad de Agosto de 1931.

Los interesados percibirán el haber íntegro al mes de Agosto y la cantidad correspondiente a este mes por el impusos de utilidades será descontada del mes de Septiembre.

El pago de dichas cantidades se ajustará al orden siguiente:

Día 1.º de Septiembre.—Perceptores comprendidos por orden de sus apellidos en las letras A a la K, inclusive.

Día 2.—Idem ídem, letras L a la Q.

Día 3.—Idem ídem, letras R a la Z.

Días 4 al 20.—Todos los demás perceptores que no lo hubieran verificados en los días anteriores y sin sujetarse a orden ninguno de apellidos y los que cobren por habilitado.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

- 1.º «Agujero», pasodoble.—Franco.
- 2.º «El Capriño de las Damas», fantasía.—Foglietti.
- 3.º «La Rapacina», fantasía sobre cantos asturianos.—René.
- 4.º «La Bruja», jota.—Chapi.
- 5.º «Arco Iris» (Simf. de las perlamadoras).—Anli y Benlloch.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los estatutos, repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1931, contra cupón número 19 de las acciones de la serie A y cupón número 41 de la serie D de pesetas 11.287, y contra cupón número 19 de las series B y C de pesetas 22.575, hecha ya la deducción en unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los referidos cupones en el Banco Español de Crédito y en el Mercantil desde el día primero del próximo mes de Septiembre. Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Aurelio Gómez.

Ecros de la provincia

VIDA RURAL

Villegas

De sociedad

Después de pasar la temporada veraniega, en sus posesiones de esta villa regresó de Burgos, el culto y competente abogado del Estado, don Angel Gutiérrez, con su distinguida esposa, su angelizadora Lolita y hermana política la gentil y simpática señorita Basi Escudero.

Durante su estancia en esta villa, han sido constantemente visitados por muchos de sus amigos de la sociedad burgalesa y con tal motivo fueron tenido el gusto de saludar al ilustre señor abogado de Hacienda de Burgos, don Francisco Zambalambra y señora, al abogado y querido amigo nuestro don Juan Antonio Gutiérrez-Moliner, y a su distinguida esposa: la industrial burgalesa don Esteban Yillanueva y a su hijo Víctor y varios de la buena sociedad.

También han pasado en esta algunos días al lado de sus hermanos los jóvenes Leopoldo, Eduardo y José Escudero, habiendo organizado algunas originales excursiones en autos individuales marca «Borrico», y según nuestras noticias, los que conducían las simpáticas Basi y Julieta, a causa de falsos virajes, volcaron repetidas veces sin consecuencias.

En casa del médico de esta don Antonio Lucio, han pasado unos días don Maccedonio González y don Donato Serna, maestros nacionales de Castrojeiro y Padilla de Abajo respectivamente, y el competente funcionario del Ministerio de Hacienda don Luis Brú, señora y preciosa nena.

Tuvimos el gusto de saludar durante su breve estancia en esta a la bella señorita de Irún, Teresita Rodríguez.

También pasó una temporada al lado de sus padres la gentil y bellísima señorita Amara Cascajo, regresando a Madrid.

Con motivo de las pasadas fiestas celebradas en Villadiego, en dicha villa saludamos al reputado pintor, gloria del arte burgalés don Marceliano Santa María y distinguida esposa, que pasaron breves momentos en compañía del también notable artista don Lorenzo Albarán.

Nacimientos

En la parroquia de esta villa recibió las aguas bautismales una niña a quien se ha impuesto el nombre de Esperanza, hija de nuestros buenos amigos don Teófilo Martínez y doña Otilia Benito.

También dió a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Otilia Benito, esposa del competente maestro nacional del barrio de Villamorón y estimado amigo don Enrique García Barbero.

Madres y recién nacidos continúan sin novedad, por cuyo motivo felicitamos cordialmente a los venturosos padres.

Fallecimiento sentido

A los 58 años de edad, ha dejado de existir víctima de rápida y cruel enfermedad, el propietario y exjefe municipal de esta villa don Santos Diez León, a quien desde hace muchos años nos una una franca y sincera amistad.

El sepelio del cadáver, ha tenido lugar en la tarde de hoy, levantándose con tal motivo las generales simpatías de que gozaba el amigo Santos y el sentimiento unánime que su fallecimiento ha causado a cuantos lo conocían.

A su inextinguible viuda doña Carmen Martínez Corral, hijos Petra y Pascual y al resto de la familia del finado, testimoniamos nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

La cosecha

Van muy adelantadas las faenas de la recolección y aunque hace un mes se creyó que la cosecha sería desastrosa, por lo tan mala como la del año pasado, afortunadamente puede conceptuarse de regular, superando bastante en calidad y cantidad a la del pasado año agrícola, particularmente en trigo y cebada.

DIEGO VILLA

Gobierno Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos

El DIARIO en Aranda de Duero

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Berzosa, Blay, Recio, Zapatero, Arroyo, Martín, Cano, Martínez, Cuesta, Arranz y Requejo, da comienzo la sesión ordinaria, siendo las once y cuarto de la mañana.

Se autoriza nuevamente al señor interventor para que sustituya al señor secretario en sus funciones durante la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior, dándose a continuación lectura de una proposición firmada por los concejales señores Berzosa, Langarica y Martín, en la cual se hace historia del incidente habido en la sesión pasada en el turno de ruegos y preguntas entre la Presidencia y el señor Martínez, protestando energicamente de la falta de respeto de este último.

Previa discusión se somete a votación la proposición de referencia, siendo admitida por ocho votos contra cuatro.

Se acepta una comunicación de la Agrupación Socialista Local en la que invita al Ayuntamiento a asistir a unos actos que celebrará con motivo del descubrimiento de una lápida que ha de dar el nombre de Pablo Iglesias a la calle que en la actualidad lo es de Postas.

Otra comunicación de la misma Agrupación Socialista en la que solicita del Ayuntamiento se revise la obra administrativa del mismo durante el período de la Dictadura y que en las sesiones que se trate sea en horas hábiles para que puedan asistir los trabajadores y que el Ayuntamiento proceda inmediatamente a la formación de la Bolsa del Trabajo. Se acuerda, respecto de lo primero, que ya fué acordado por el Ayuntamiento en una de las sesiones anteriores, el cual queda ampliado en la presente sesión y por unanimidad para invitar al excelentísimo señor gobernador para que presida las sesiones extraordinarias que se celebren; respecto de lo segundo se autoriza al señor presidente para la constitución de la Bolsa del Trabajo.

Dos instancias en las que se comunica el mal estado de zarzajos y hogaes, pasan a la Comisión de Fomento.

Una instancia firmada por los vecinos don Alberto Brogeras y don Félix Iglesias, en la que piden se suspenda la sentencia de desahucio por los locales que ocupan en el edificio Instituto, se somete a votación, siendo desestimada por ocho votos contra cuatro.

Una instancia firmada por empleados del ramo de arbitrios, pasa a informe de la Comisión Especial de Arbitrios.

Se da lectura de cuatro instancias presentadas para nombramiento de dos guardas temporales, siendo nombrados Juan Moreno por doce votos y Félix Brogeras por once.

Una relación de facturas, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Se autoriza para hacer obra en la Se autoriza para hacer obra en la villa de Mazo.

Según informe de la Comisión de Fomento, sobre instancia presentada por don Pedro Redondo, se acepta la proposición de que pase a informe de asesor del Ayuntamiento.

Se da lectura de una moción presentada por el teniente de alcalde, don Francisco Blay, en la que presenta un Reglamento de Funcionarios Administrativos y creación de un Montepío para todos los funcionarios municipales, acordándose pase a las distintas Comisiones, empezando por la de Hacienda.

La Presidencia da conocimiento de las visitas que la han hecho distintas Comisiones de obreros sin trabajo, solicitando ponga remedio a la crisis. Asimismo da cuenta de sus gestiones con el estajista del ferrocarril Madrid-Burgos, señor Berlinghes, quien le prometió colocar bastantes obreros en los propietarios de los terrenos que ocupa el ferrocarril en el trozo comprendido entre el puente sobre el Duero y la carretera general en el alto de la Virgen, cedían aquéllos para poder empezar las obras.

Por unanimidad se acuerda llamar a los dueños de tales terrenos para que los cedan, pagándoseles la tasación si preciso fuese.

El señor Berzosa pide la palabra para dar la enhorabuena al señor Arranz (unimos la nuestra), por su reciente nombramiento como miembro de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial, siendo agraciado por dicho señor, quien añadió que al día siguiente iría a tomar posesión.

El DIARIO en Melgar de Ferramental

Después de las fiestas

Sin nada que pueda ser motivo de censura, se han deslizado las fiestas de Nuestra Señora y San Roque en esta villa de Melgar.

Si exceptuamos las fiestas religiosas, que han estado solemnes y grandes como todos los años, todo lo demás se redujo a una palabra: «baile».

En la parroquia:

Las fiestas religiosas celebradas durante los días 15 y 16, se vieron curradísimas, dando una vez más una prueba de catolicismo el pueblo de Melgar.

La oración sagrada durante los dos días, estuvo a cargo de don Matías Alonso, canónigo de la Catedral de Palencia; ambos sermones fueron dos modelos de oratoria sagrada por lo eloquentes y edificantes; el templo, con toda su iluminación, daba sensación de Catedral, viéndose completamente lleno de fieles en las misas mayores, asistiendo toda la Corporación municipal, presidida por el señor alcalde don Eleuterio del Río, ocupando sus sillas.

La misa fue interpretada por un brillante y nutrido coro de señoritas que cantaron como nunca la misa coral del maestro A. Perosi, dirigidas por don Francisco Ramos, hijo de Melgar y muy digno coadjutor de esta parroquia.

El día 15, por la tarde, se celebró la procesión con la imagen de la Asunción que recorrió las calles que tiene por costumbre.

El tercer, cuarto y quinto misterio del santísimo rosario fueron cantados a papeles por el coro de sacerdotes, y el de la misa, resultando un conjunto con las contestaciones del pueblo por demás emocionante y hermoso; al final se cantó la salve popular con verdadera piedad y fe.

El día 16, San Roque; hubo procesión como en años anteriores, misa cantada por el coro del día anterior y oficiaron como preside don Alberto Torres, y de diáconos don Buenaventura Rebolledo y don Aureliano Rodríguez, los tres, hijos de esta villa.

Terminadas las fiestas de iglesia, la banda de la Excm. Diputación de Santander ha sido la encargada de distraernos tanto a melgarenses como a forasteros.

Fuera de programa de fiestas tuvo lugar en la tarde del día 15, un concierto en la Plaza Mayor por la masa coral herrense, que tan dignamente dirige don José Zurita y seguidamente en el teatro Marcos, el Cuadro Artístico de la misma, interpretó muy magistralmente dos obras de su extenso repertorio que agradaron mucho a todos los invitados a tan simpático acto; finalmente cantó la preñada coral el himno a Herrera que fué escuchado en pie y con muchísima atención por el numeroso público que ocupó el Teatro, terminando la agradable fiesta dándose vivas a Herrera y a Melgar que fueron contestados por ambos pueblos en medio de un gran entusiasmo.

Después de las once de la noche hubo animados bailes, organizados por el Circulo de Recreo y por otras Sociedades culturales, habiendo seguido estos durante varias noches en honor a la distinguida colonia forastera que veranea en nuestra querida villa.

EL CORRESPONSAL

Melgar de Ferramental, Agosto 1931.

♦♦♦♦♦

tual de este asunto por el concejal técnico, señor Zapatero.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

Retratos femeninos

Marena, de ojos bonitos, talle fino, admirable figura, risueña; reúne gracia simpática, belleza y otras varias condiciones que contribuyen a darla realce, por lo que es muy solicitada; es de notar su gran sencillez en el vestir, unido al mucho gusto; su conversación continúa y agradable y su cantar y dulce pronunciación atraen irresistiblemente ¿quién es?

J. S. J.

Aranda de Duero, 24 Agosto de 1931.

Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

VILLA DELICIAS
(detrás del Matadero)—Teléfono 526
BURGOS

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA.—Teléfono 360
Portal de Ali, número 2. Clínica

RADIO

¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superterodino RADIOALA. Informes y demostraciones, Café Cándela.

Deportes

Lawn-Tennis

Mañana por la tarde se jugará la final del individual caballero Campeonato, con la cual terminarán los concursos oficiales.

Por la noche, como en años anteriores, tendrá lugar una cena en el Hotel Isabel.

Panadería "Las Delicias"

Se hace toda clase de pan —Especialidad en pan de lujo

SERVICIO A DOMICILIO

Se reciben avisos en el despacho, San Lorenzo, 13 (junto a la quesería).

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON CELSO SICILIA Y SICILIA,
CAPITAN MEDICO,

que falleció el día 27 de Agosto de 1931,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afiliada esposa, D.^a María Hernández; hija, María del Carmen; padre, D. Benito Sicilia; padre político, D. Isidro Hernández; hermanos, doña María Santos, D.^a Cándida, D. Félix y D.^a Felicitas; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

El funeral que se celebra en la parroquia de San Cosme y San Damían, de esta ciudad, mañana 27, a las once; las misas que se digan en dicho día, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las siete y media y diez y media, y en la iglesia de San Pedro, de la villa de Pampliega, y el funeral que tendrá lugar en esta parroquia el día 31, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Burgos 26 de Agosto de 1931.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176.

LA SEÑORA

D.^a María García Miguel,

descansó en el Señor en el día de ayer, a los 89 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Cándido, D. Prágmacio, D. Constantino, D. Marciano y D.^a Clotilde; hijos políticos, D.^a Domitila Padilla, D.^a María Cidá, D.^a María Cruz Martínez y D. Pedro Padilla; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, el primero mañana jueves, día 27, a las cinco, y el segundo el viernes, día 28, a las diez, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 26 de Agosto de 1931. Vivía: San Pablo, 18

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El proyecto de ley de reforma agraria

He aquí el decreto que hoy aparece en la Gaceta. Ha querido el Gobierno de la República combinar por la magnitud y urgencia de la reforma agraria...

De Instrucción Pública

Nos ha dicho don Marcelino Domingo que había recibido al señor López Ferrer, con quien conferenció sobre la enseñanza en Marruecos.

De Justicia

Al ministro de Justicia ha visitado una comisión de la Asociación de arrendatarios de fincas rústicas de Badajoz...

De Hacienda

El señor Prieto dijo a los periodistas que el director de la Casa de la Moneda y Timbre le había enviado dos paquetes lacrados con esta inscripción...

De Trabajo

Visitó al señor Largo Caballero una comisión de obreros y contrafiscas del ramo de Guerra, Gobernación y otros departamentos...

De Fomento

Visitó al señor Albornoz, celebrando ambos una extensa conferencia, el diputado radical-socialista francés Paul Bortid...

De Guerra

El señor Azaña ha manifestado a los periodistas que se ha acordado crear un escuadrón para escolta presidencial...

El Nuncio y el presidente

A mediodía se tuvo en la Presidencia el Nuncio de S. S., permaneciendo allí durante tres cuartos de hora.

Ha llevado la contestación del Vaticano? No hay ninguna noticia de esto.

Una vacante de capitán de Infantería, juez de causas de la segunda división (Sevilla), Rectificación.

De Justicia

El ministro de Justicia ha visitado una comisión de la Asociación de arrendatarios de fincas rústicas de Badajoz...

De Hacienda

El señor Prieto dijo a los periodistas que el director de la Casa de la Moneda y Timbre le había enviado dos paquetes lacrados...

De Trabajo

Visitó al señor Largo Caballero una comisión de obreros y contrafiscas del ramo de Guerra, Gobernación y otros departamentos...

De Fomento

Visitó al señor Albornoz, celebrando ambos una extensa conferencia, el diputado radical-socialista francés Paul Bortid...

De Guerra

El señor Azaña ha manifestado a los periodistas que se ha acordado crear un escuadrón para escolta presidencial...

El Nuncio y el presidente

A mediodía se tuvo en la Presidencia el Nuncio de S. S., permaneciendo allí durante tres cuartos de hora.

Se cree que el siniestro se produjo por unas chispas salidas del edificio contiguo donde existe instalado un horno.

Concursos

PRINCIPALES

Des personas hígadas.-Heróico salvamento de otras dos

FERROL.—El temporal arrastró a cuatro personas que estaban bañándose la playa de Campolo.

De Justicia

El ministro de Justicia ha visitado una comisión de la Asociación de arrendatarios de fincas rústicas de Badajoz...

De Hacienda

El señor Prieto dijo a los periodistas que el director de la Casa de la Moneda y Timbre le había enviado dos paquetes lacrados...

De Trabajo

Visitó al señor Largo Caballero una comisión de obreros y contrafiscas del ramo de Guerra, Gobernación y otros departamentos...

De Fomento

Visitó al señor Albornoz, celebrando ambos una extensa conferencia, el diputado radical-socialista francés Paul Bortid...

De Guerra

El Nuncio y el presidente

A mediodía se tuvo en la Presidencia el Nuncio de S. S., permaneciendo allí durante tres cuartos de hora.

El Cabildo de Sevilla contra el proyecto constitucional

SEVILLA.—Se ha reunido el Cabildo catedral en sesión extraordinaria, esperando impugnar el proyecto de Constitución...

Telefonista agredido

El empleado de la Telefónica Manuel Aguilera ha sido asistido de lesiones de pronóstico reservado que le produjeron en la calle de Fuencarral dos huelguistas.

La minoría radical

Presidiendo el señor Lerroux se ha reunido la minoría radical. El ministro de Estado pronunció un discurso despidiéndose...

Actos de sabotaje

SEVILLA.—Hoy ocurrió una explosión en una caja registradora que la Telefónica tiene instalada en la calle de Avila...

La crisis obrera

SEVILLA.—Avanzada la madrugada terminó la reunión de alcaldes celebrada en la Diputación para tratar de la crisis obrera.

Quiéranse apoderarse de varias fincas

TOLEDO.—Los vecinos de Marambró, en número de 60, armados de palos...

La huelga de metalúrgicos

BARCELONA.—Se acentúa el paro entre los metalúrgicos. Hoy han dejado de entrar al trabajo los extractores de arena del puerto.

Movimiento de fuerzas

BARCELONA.—De Lérida ha marchado al Valle de Arán una compañía del regimiento número 25...

La huelga de la Telefonía

ZARAGOZA.—En vista de los actos de sabotaje realizados por los huelguistas de la Telefónica...

U incendio

SEVILLA.—En la fábrica de corchos de Manuel Casillas se declaró un violento incendio. Rápidamente acudieron los bomberos socorriéndolo.

Ultima hora

ra asistir a las escuelas prácticas dos grupos del primer regimiento de Artillería de montaña...

La huelga de la Telefónica

El ministro de la Gobernación nos manifestó en los pasillos del Congreso que había ordenado al director de la Telefónica...

Actos de sabotaje

SEVILLA.—Hoy ocurrió una explosión en una caja registradora que la Telefónica tiene instalada en la calle de Avila...

La crisis obrera

SEVILLA.—Avanzada la madrugada terminó la reunión de alcaldes celebrada en la Diputación para tratar de la crisis obrera.

Quiéranse apoderarse de varias fincas

TOLEDO.—Los vecinos de Marambró, en número de 60, armados de palos...

La huelga de metalúrgicos

BARCELONA.—Se acentúa el paro entre los metalúrgicos. Hoy han dejado de entrar al trabajo los extractores de arena del puerto.

Movimiento de fuerzas

BARCELONA.—De Lérida ha marchado al Valle de Arán una compañía del regimiento número 25...

La huelga de la Telefonía

ZARAGOZA.—En vista de los actos de sabotaje realizados por los huelguistas de la Telefónica...

U incendio

SEVILLA.—En la fábrica de corchos de Manuel Casillas se declaró un violento incendio. Rápidamente acudieron los bomberos socorriéndolo.

Table with market data for Bolsa de Madrid, including various stocks and their prices.

Table with market data for Bolsa de Madrid, including various stocks and their prices.

Advertisement for 'IPISANOSI VIAJEROSI' and 'PENSION DOMINGO', including details about services and contact information.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago para las casas Parias:

- Día 1.º de Septiembre: Montepío Militar, Moralejo Civil y Remuneratorias... Día 2: Tropa mensual y cesantes... Día 3: Jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina y jubilados de todos los Ministerios...

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA

Precios de verdadera liquidación Sombriería, 3 y 5 ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Por el señor Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Burgos, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Santibáñez Zarzaguda, don Marcelo Palacios...

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA Sombriería, 3 y 5

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA Espolón - Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeón

Vicente Marañón Domingo ha denunciado en la comisaría de policía que le ha sido sustraída una bicicleta que dejó a la puerta de un comercio en la plaza de Prim, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

A. RETES.- PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4. Te acuerdas de aquella chica que en el verano pasado Estaba tan enfermita... Con dolores de costado? Pues está hermosa bebiendo San Roque Jerez Quinado.

LA BOMBILLA Transportes rápidos para ciudad y fuera de la capital. En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

Ni en géneros, ni en precios, nadie puede competir con la SASTRERIA DE ISIDORO MARTIN Moneda, 22.-Burgos VISITELA Y SE CONVENCERA

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

El «Crédito Agrícola Comercial»

La sociedad que se dedicaba a sacar dinero a los incautos

El día 19 del corriente llegó a conocimiento de la comisaría de policía que una sociedad denominada «Crédito Agrícola Comercial» estaba llevando a efecto operaciones bursátiles con algunos individuos de esta localidad, entre ellos un guardia municipal.

Los citados policías lograron averiguar que en la calle de Vitoria, número 26, se estaban instalando unas oficinas para el Crédito y que el guardia municipal Plácido Páramo había adquirido acciones por valor de 1.500 pesetas como fianza para poder desempeñar el cargo de ordenanza-cobrador.

Antes de la comisaría solicitó informes de la Dirección General de Seguridad acerca de la existencia y legalidad de la sociedad citada, y el día 24 contestaron que se hallaba establecida en Madrid, calle de Fuencarral, número 141, pero no inscrita en los registros de la Dirección.

Dichos señores dijeron que enterados por la Prensa, de que la Sociedad Anónima «Crédito Agrícola Comercial» funcionaba ilegalmente y habían sido detenidos los individuos que componían el Consejo de Administración por haber tomado cantidades para tal Sociedad—que no existía—y tomar dinero por cesimos ficticios empujando para ello recibos que ahora resultan sin ningún valor, tenían que hacer manifestaciones con respecto al asunto por considerarse víctimas de un engaño.

Plácido expresó que entregó al que decía ser secretario general de la entidad citada, don Manuel Andreu Alboró, mil quinientas pesetas en metálico, aceptando además una letra de otras 500 que vencería en el próximo mes de Octubre, por cuya entrega recibió quince acciones preferentes de cien pesetas cada una.

A cambio de la citada cantidad entregada a Andreu, éste le ofreció el destino de cobrador-ordenanza en la Sociedad, con 200 pesetas mensuales, extendiéndose al efecto el oportuno contrato y correspondiente carnet de identidad avatado con la firma del director general de la entidad, Jesús García Vidar, diciéndole además el citado señor Andreu que las 2.000 pesetas que recibía en acciones servirían de fianza mientras desempeñara el cargo, sin que esta circunstancia le impidiera percibir los intereses correspondientes.

en cuyo momento recibiera otras diez acciones.

Por adquirir esas veinte acciones se le nombró inspector, productor cobrador con el mismo sueldo que Páramo más el dos por ciento de comisión.

Al director del «Crédito Agrícola», se le ofreció, en primer lugar, por el mismo señor que a los anteriores, el cargo de apoderado, nombrándosele, más tarde director de la sucursal que se había de establecer en esta provincia.

Para ejercer la dirección de la sucursal, el señor Borja tenía que abonar la cantidad de cinco mil pesetas, en el plazo de cuatro meses y además poner de su cuenta los muebles de la oficina que se estaba instalando en la calle de Vitoria, número 26, planta baja, en cuyo local ya estaban depositados algunos adquiridos por el señor Andreu.

De la Iglesia recibió los oportunos contratos y carnet, y comenzó a trabajar proporcionando a la sociedad tres correspondientes de cada uno de los cuales recibió 200 pesetas, que entregó al señor Andreu.

En vista de las declaraciones prestadas se formó el correspondiente atestado, enviándole al Juzgado de instrucción, a disposición del cual han quedado los declarantes.

En el monte «La Dehesa», de Quintanapalla, fue muerto por un rayo Rafael López y López, de 39 años.

También en Vitoria una chispa eléctrica mató a Gabino Cerezo Alonso, de 29, vecino de Bascuñana.

Del accidente resultaron el conductor Bernabé Serrano Cuesta, gravemente herido, y con heridas y contusiones menos graves los operarios Valentín Sáez Sáez, Isaac Domingo Pérez, Juan Antonio Castilla, Manuel López López, Pedro Román Mateo, Juan Castro Martínez, Félix Gómez González y Antonio Joaquín Herrero.

—El jueves 29 del actual, tendrá lugar en el «Salón de Recreo», un concierto en el que tomarán parte las notables pianistas señoritas Asunción Mejuto, Julia Fernández Izquierdo y Luisa Sierra Luna, así como también el aplaudido barítono de ópera don Luis García Prieto.

—Dentro de breves días comenzará a utilizarse el nuevo campo de tiro de las Mijaradas, practicando en él ejercicios el tercer regimiento de Artillería.

ARNEDILLO Fonda de MORAL (El Burgalés) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Sorla

Diario de Avisos

Notas religio

SANTOS DE MARIANA José de Calasanz, Rujo, Cesáreo.

CULTOS SAN GIL ABAD.—Novena a su patrono.

A las seis y media, rosario, novena, seis y media de la tarde, rosario, novena, adoración de la reliquia del Santo y gozos cantados por la capilla de música de la S. I. C. B. M.

MERCEDES.—Mañana, a las nueve misa en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete hora santa en la capilla de Casa de Venerables.

SANTA DOROTEYA.—Jubileo Circular de las 40 horas, los días 20, 27 y 28 del corriente mes.

A las diez misa solemne y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y sermón que predicará el doctor don Buenaventura Díez, profesor de la Universidad Pontificia.

MADRES CARMELITAS.—Festividad de la transfiguración del corazón de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón que predicará el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D. motele al Santísimo y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy. Ministerio de Justicia.—Decreto disponiendo que los bienes inmuebles y derechos reales del Estado o del antiguo Patrimonio de la Corona reviertan al Estado.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en término de Sopelaco con motivo de la construcción del ferrocarril Santander—Mediteráneo.

Declarando la existencia de carbunco bacteriídico en Cerezo de Río Tirón. Participando el hallazgo de una caballería.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma. Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 2º de Junio proximo pasado.

Depositaria de fondos provinciales.—Caja especial de fondos municipales.—Movimiento de fondos en el mes de Julio.

Ha lenda

LIBRAMIENTOS Don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Eliseo Alzorriz, don Anselmo Gutiérrez, don Luis González, don Angel Pascual, don Enrique Martínez, don Gonzalo Cuñado, don Jesús Tapia, don Miguel Calleja, don Adolfo Sáiz, don Gregorio Malinero, don Eduardo Gutiérrez, don Alberto Miquel, don Florentino Díez, don Francisco Estévez, don Francisco Pérez, don Gregorio Sancho, don Bernardo Martín, don Rafael Sáenz don Esteban Hontañilla.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro. Industrias Electro-Mecánicas, don Julián González, don Sixto Sáiz Marcos, Colegio Notarial, don Angel Hernáez, La Amuebladora, Pañerías del Norte, Fábrica del Gas, Garage Moderno, don Isidoro Salinas, don Anselmo Llano, don Manuel Munguía, don José Villanueva, don Juan Alameda, don Joaquín Tinaco, Améaga y Cano, Ca-a Román, don Felipe Ausín, hijo de Ruperto Jiménez, don José Costa, El Porvenir de Burgos, Farmacia Martínez, don Enrique Martínez, Hijos de Santiago Rodríguez, M. Mala Villanueva.

Registro civil

DEFUNCIONES Paulino Hierro Llano, de Ribotta, 21 años. Hospital Militar. Petra Fernández Martínez, de Moradillo de Sedano, 35 años, Pozo Seco, 7.

NACIMIENTOS Alberta Lucas Santamaría, Luis López Arriñás, Luis Salas Pérez, José María Cuadrado Ruano, Luis Negrón Colomer, María Luisa Martínez Enecláguila, María Luisa del Hoyo Martínez, Luisa Andrés Cadiñanos, Carmen Burgos Bamba, Carmen Pérez Juez

Estado del tiempo

Es ad. gener. atmosférico del día 26 a las 7 horas. En el continente americano del Norte aún quedan dos centros de perturbación atmosférica poco importantes.

Las áreas de buen tiempo comprenden los paralelos 20 y 40 desde Las Antillas al continente africano.

El tiempo mejor para el continente europeo en su parte occidental. La temperatura máxima fue ayer de 26 grados y la mínima 14.

Tiempo probable. En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, mar tranquilo por las costas españolas.

Observaciones meteorológicas del Instituto. BAROMETRO A las siete de la mañana, 633,8. A la una de la tarde, 633,5. A las seis de la tarde, 632,2.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 26,4. Mínima a la sombra, 9,9.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, S. A las seis de la tarde, S.

Fernando VII. Herencia. En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

En el día 26 de Agosto de 1931. En el día 26 de Agosto de 1931.

No dormirá por muy cansado que esté usted, si pretende hacerlo sobre camas antiguas donde las chinches tienen su guarida y acechan su presa. Tranquilo sin miedo a que bichos repugnantes perturben su sueño, descansará sobre cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas. Véalos en el local de exposición y ventas Peletería Alonso.--Lain-Calvo, 24

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil). Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS. TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS SE VENDE cama dorada de matrimonio, obra de nogal tallada y varias cosas. HORAS, 4 a 7 Isla, 7, 2. SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha. VENTA comedor completo o por piezas roble, seminuevo moderno. San Pedro Cardena, 33, 1.º. ALMONEDA se hace de varios muebles, seminuevos, por destino de su dueño. Calle Madrid, 12, 3.ª derecha, horas de 11 a 13 y de 15 a 17. No se admiten preteridas. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6. SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.ª derecha. LOCAL y cuadra, se arrienda. Calzadas, 24. Informarán, hijos de Moliner. AUTOMOVILES COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha. COCHE conducción interior seminuevo. Se vende baratísimo. Informes en esta Administración. CAMIONETA Ford moderna, se vende barata, por dejar negocio, en perfecto estado con rueda de repuesto completa, cubiertas seminuevas, con cuatro latas aceite, patente pagada hasta fin de año, Santiago Gómez, en Bascuñana (Burgos). LOCALS completamente independientes, luz y agua se alquilan en Diego Porcelo, para garages o almacenes. Informes: Almacén de música y antigüedades, Espolón, 20. SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2. SE ARRIENDAN amplias cuadras, propias para vaquería con buena ventilación y buen pitón. Arrabal, 21, Epifanio Peñaoba. SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina, sin amueblar. Informes en esta Administración. CHAUFFEUR competente, se ofrece. Razón: Carnecerías, 7, «Bar». SE necesita ama seca, que sepa bien su obligación. Santander, 3, 2.º centro. SEÑORITA ofrezca dar lecciones de corte, blanco color y labores artísticas, se confectiona toda clase de labores mencionadas, se saca dibujos. Razón: Puebla, 4, 2.ª. VIAJANTE a comisión se necesita. Chocolates Quintanilla, Paloma, 22. TRASPASOS VACA suiza, recién parida, segundo parto, producción, 32 cuartillos, se vende. Razón: Hernán Gómez, en Solduengo. SE VENDE un carro para una caballería, con arcos o sin ellos. Santa Clara, número 19, 1.º. SE VENDE pianola, en perfecto estado. Razón, en esta Administración. ACEITUNAS MANZANEDA SE VENDEN NA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles de latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Barrio. VENDO un perro policía, ocho meses, pura raza, y bonito. Písones, Barnada «La Social» 4.ª horas de 6 a 8. SE VENDEN dos machos burreros, de labranza, cerrados, a toda prueba y un carro de veras seminuevo y arcos. Tratar, con su dueño, Mariano García, en Villaverde del Monte. BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas, Sanebo, San Pablo, 10. VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alareros, 35, junto al Hotel carretera Madrid. SE VENDE basculante hidráulico para camioneta. Razón: Sanz Pastor, número 22, Garage. BICICLETA se vende, en la calle de Santa Clara, 26, 3.ª de 12 a 12. SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca volantes, 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimen, 23. LEVADURA prensada fresca, todos los días. Depósito: Confitería de Alvarez, Paloma, 50, Burgos. EN la fábrica de Leñas de Federico Calvo, de Salas de los Infantes, se compran botellas para la misma. SE VENDE dos vacas, recién paridas, de segundo y quinto parto. En Villastros, Angel San Miguel. HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies, Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y locores de Ignacio Palacios. TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración. DE VERDADERA precisión son los relojes que vendé Victoriano Gredilla, Pa. toma, 53, (frente a la Catedral). CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrellas». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, asfálticos, a taredos en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Hornillo, a 17 y 18 pesetas cada 100 arrobas.

Comadilla, de 14 a 15.
Salvado, a 10 sacos de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

MAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,90 kilo.
Hogaza, de 9 kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00 kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso de Villafalón, 3,50.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pollos, 7 a 11 par.
Gallinas, 12 a 14.
Gallos, de 6 a 7 uno.
Pichones, 2,00 y 2,25 par.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Codornices, 0,70 una.
Melón, 0,50 kilo.
Sandía, 0,30.
Peras, 0,50.
Ciruelas, 0,45 y 0,50.
Patata blanca, 0,25.
Idem encarnada, 0,35.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,60 kilo.
Abadejo, 1,40.
Sardina, 1,20.
Bretorella, 1,40.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 76 nominal.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Yeros, 61.
Habas, 68.
Aceite, 24 pesetas arroba.

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida

Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de ballestas hidráulicas

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cuzagrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con platos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Walladollid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 1116. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.

La Solana de la Plata

Venta económica de horquillas en la

Camino de la Plata

REVISTA DE MERCADOS

ALUBIAS.—Varias plazas las cotizan por fanega: Herrera de Pisuegra, a 250 reales; Tejares, a 198; Cistierna, a 144; Vegas del Condado, Blancas, a 170, y pintas, a 160; Valderas, a 215; Villamor de los Escuderos, a 200; Alba de Tarnes, a 192; Santa María del Páramo, a 180; Zamora, a 120 pesetas los 100 kilos.

En Valencia se cotizan las distintas clases ofrecidas, de 65 a 70 pesetas los 100 kilos. Las francesas de la rita a cacha siguen pagándose en propiedad a 75 pesetas y las amonquillas, a 80.

Barcelona: comarca nuevas y viejas pinet, de 92 a 95 pesetas los 100 kilos; monquillas y tranquillon, de 80 a 92; mallorquinas, de 70 a 75; casta, llana, corrientes, a 110; idem superiores, de 125 a 130; cocorras Castilla, de 102 a 104; idem extranjeras, a 65; perlas Galicia, de 48 a 50; medianas, de 50 a 52.

ARROCES.—Comunican de Valencia que no son satisfactorias las noticias que se reciben respecto a la nueva cosecha, pues por falta de agua en algunas zonas, nada se recolectará, y en las que mejor se ofrece de la Ribera baja se calcula bastante merma por hanegada en relación con la cosecha anterior.

Como siempre ocurre en esta época del año, ha empezado en aquella plaza el retraimiento general que precede a la presentación del arroz nuevo. Como consecuencia los precios han descendido, cerrando el arroz cáscara, a 35 pesetas los 100 kilos, con escasos compradores, y los elaborados, a 47, casi sin operaciones.

La plaza de Barcelona no ofrece variación.

VINOS Y ALCOHOLES.—Poco satisfactorias son las noticias que en conjunto se reciben con respecto a la próxima cosecha.

En algunas regiones la vendimia será

un desastre, y en otras, como en la Mancha, todavía alimentan esperanzas satisfactorias; pero si no llueve, la realidad puede cambiar profundamente las perspectivas.

Aun cuando están poco quimados los mercados manchegos, los precios son firmes, siendo de 5,25 pesetas arroba para los blancos, y de 5,50 a seis para los tintos.

El precio corriente en los mercados de Zamora y provincia es de 38 pesetas hectolitro.

Zaragoza se mantienen bien los precios, entre 50 y 52 pesetas aliquez de 120 litros.

Los precios en Barcelona son por grado y hectolitro, mercancía en punto de producción: Panadés, blanco, 2,30 pesetas; tinto y rosado, 2,50; C. de Tarragona, 2,40; idem tinto, 2,80; Villanueva y Geltrú, tinto, 2,50; Igualada blanco, 2,20; idem tinto, 2,50; Mancha blanco, 2,50; mistela blanca, tres; idem tinta, 3,20; moscatel, 3,50.

Alcoholes: rectificadas de industria 96/97, a 245 pesetas hectolitro; idem de residuos vínicos, 96/97, 242; idem de vino, 96/97, 270; desnaturalizados, 88/90, 145; aguardientes de caña, 75, 200.

En Valencia se ha acentuado la inactividad que hace tiempo domina el negocio, siendo los precios en plaza, casi nominales; tintos y rosados de Utiel, de 260 a 270 pesetas grado y hectolitro; blancos y claretes de la Mancha, de 2,50 a 2,60; tintos idem, de 2,60 a 2,70; tintos Alicante, de 2,80 a 2,90; moscatel, de 2,80 a tres; mistelas blancas, de 2,70 a 2,80; idem tintas, de 3,10 a 3,20; azuados blancos, de 2,50 a 2,60.

De alcoholes sigue sin haber más existencias que de rectificadas industria, 96/97, a 245 pesetas hectolitro, con derechos.

KODAK

estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad

KODAK

influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías

KODAK

se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones

KODAK

hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores

KODAK

es el mejor regalo que se puede usted hacer y es el más apreciado si le dedica a sus familiares o amigos

KODAK

tiene su depósito, con catálogos a su disposición, en

PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua **INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhidricas, nitrogenadas. De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales, nariz, garganta,

INTERESES DEL LABRADOR

Insecticidas y anticriptogámicos

II

Tratamiento en seco de semillas

En la actualidad se desinfectan las semillas en seco. Este procedimiento consiste en emplear la sustancia anticriptogámica reducida a polvo muy fino y mezclarla lo más finamente posible con la semilla. En esta forma, el polvo, que queda rodeando al grano, destruye las esporas y demás gérmenes que pudieran tener adheridos. Aunque se pueden emplear varios compuestos, el más conveniente por su precio y bien tamizado y que se vende es el "Acetato neutro de cobre". Se emplea a razón de 200 a 300 gramos de acetato por cada 100 kilos de semilla, cantidad suficiente para que ésta quede perfectamente recubierta del polvo desinfectante. Aunque se puede hacer la mezcla a mano, con una paleta, en un recipiente cualquiera, no es aconsejable hacerlo así, pues el polvo que se desprende puede ser molesto a la respiración, y porque la mezcla no se llega a hacer bien. Un aparato sencillo y al alcance de cualquiera, puede ser un cilindro de balastro atravesado por un eje oblicuo, alrededor del cual gira; va provisto de una tapa con cierre hermético; para desinfectar la semilla no hay más que introducirla junto con la cantidad necesaria de acetato de cobre, en el interior del cilindro, cerrar la tapa y dar unas cuantas vueltas a la manivela.

Este procedimiento tiene algunas ventajas sobre el corriente del sulfato que vamos a enumerar. En primer lugar el tratamiento en seco puede hacerse en cualquier momento, sin tener que esperar a hacerlo el día antes de la siembra, con el apuro y premura de tiempo consiguiente a esta época. No aumenta al hacerse el tratamiento, ni en volumen, ni en peso, la semilla tratada, cosa que ocurre con el procedimiento corriente, y que ha de tenerse en cuenta al regular las sembradoras.

No daña para nada el poder germinativo de las semillas, cosa importantísima, ya que por el procedimiento de la disolución de sulfato, se ha observado con frecuencia una disminución en la germinación (nacimiento), sobre todo cuando los granos han sido trillados mecánicamente, y desde luego cualquiera erosión en el tegumento, aunque no sea apreciable a simple vista, es lo suficiente para que, penetrando por ella el sulfato, perjudique la germinación y hasta llegue a matar del todo al embrión. Por el tratamiento en seco no hay peligro, pues aunque haya alguna rotura o erosión en el tegumento, el polvo queda sólo en el exterior, no perjudicando, por tanto, al germen, que quedará intacto. Además del acetato se puede emplear también el "Carbonato de cobre

en polvo y el "Sulfato de cobre deshidratado y reducido también a polvo."

Tratamiento del oidium

Esta enfermedad tan conocida de nuestros viticultores con el nombre de "povillo", "albarazo", "ceñizo", etc., etc., y cuyo tratamiento constituye una operación más del cultivo del viñedo, se hace definitivamente unas veces, otras mal y otras no se hace. El tratamiento a base de azufrados, es de todos conocido, pero éstos hay que darles en cierto número y época apropiada para que den positivos resultados. Tienen que darse por lo menos tres azufrados: el primero al empezar a brotar la vid y antes de que se vean indicios de oidium. Este primer tratamiento conviene hacerlo con azufre lo más fino que se pueda y lo más puro posible, no conviniendo mezclarlo con ninguna sustancia, repartiéndole con abundancia, pues no sólo influirá sobre el oidium, sino sobre el vigor de la cepa.

Segundo tratamiento

Debe darse en el momento de la floración de la vid (ceñido), pues se ha observado que haciéndolo así no sólo se evita la destrucción de los racimos por el oidium, sino que el azufre facilita la fecundación, evitando o disminuyendo grandemente el corrimiento del fruto. Este tratamiento puede darse con azufre mezclado, según las fórmulas que a continuación dare.

Tercer tratamiento

Se dará unos días antes del "envero", o sea al "pintar" las uvas, con lo que se consigue además inmejorables efectos sobre la materia colorante de la uva y la brillantez de los vinos con ellas elaborados. También puede darse este tratamiento con azufre mezclado, sobre todo en los sitios cálidos, donde puede temerse que el azufre produzca quemaduras.

Mezclas de azufre con otras sustancias

Estas mezclas del azufre con otras sustancias pulverulentas, pueden tener varios fines, puede hacerse para economizar azufre, otras para evitar quemaduras que al emplear el azufre, sólo se pueden ocasionar, sobre todo si el tiempo es muy caluroso y otras para aumentar adherencia y actividad a la mezcla.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telef. 401

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

Martínez Lacuesta H. nos

HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

CASA SANCHO

BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

(Agencia oficial)

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2 - Burgos



Representante en Burgos: Luis Labán.

"OMNIA" (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA "OMNIA"

para coches automóviles de turismo, industria y motociclistas
ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, indutrias, mobiliario y cosechas

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria	por E. Gutiérrez Gamero	5'50 pesetas
Nido real de gavilanes	por S. González Anaya	5'50 »
La dama del lebril blanco	por Eladio Esparza	5 »
A la deriva	por el Caballero del Mar	5 »
Mozas de Mayo	por J. Aguilar Catena	5'50 »
Un santito de dulce	por Oliverio Mon	5'50 »
El fin de una aventura	por J. Carreño Vargas	5'50 »

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Ninguna igualada en calidad ni en precio.

[No paguen altos precios!]

Refo a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoeber y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Whonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

Un ESPECIAL en HERRAJES PARA TORNOS Y COCINAS

Oicente P. Canales

Almirante Bonifaz 6

Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:
 Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 4 de Septiembre.
 Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 9 de Septiembre.
 Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 15 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Amirante Bonifaz. 15

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
 Casa central: **Santander**
 30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Dividendos Repartidos:
 Años 1928 al 1930: 16 por 100

El Banco Mercantil **HACE VEINTICUATRO AÑOS** que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

Caja de Ahorro número 16. Teléfono número 16

Banca Cambio Bolsa
 (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las zonas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
 a 8 días, 3
 de depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS
 4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
 Bateo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
 en 30 de Julio de 1931. Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **sesenta millones de pesetas.**

A los cuentas corrientes 13.083.401'90
 A los imponentes en la Caja de Ahorro 26.643.381'67
 A los depositantes 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 166

Nitrato de Chile
 SERVICIO AGRONÓMICO
 15 a 16 por 100 de nitrógeno nitrato

El nitrato natural que se acidifica las tierras y hace crecer los cereales

Los resultados mejorados:
 Se ve sin necesidad de medir el peso
 Tiene un alto de garantía de éxito en todos los cultivos y especies de plantas

CONTIENE ADEMÁS TODO
 la experiencia de los campos de experimentación de la isla de Oliva del Sr. Don Arce Gúelco Oñate de la provincia de León. Los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE se exhiben en fotos y muestras gratis.

Nitrato de Chile-Servicio Agronómico
 Avenida de Pi y Margall, 18. Madrid

Compañía del Pacífico
 Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puerto Rico, Santo Domingo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACÍFICO» el 30 de Agosto de 1931.
 El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931.
 El vapor «ORBITA» el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
 Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER**
 Hijos de Bastorrecchia.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTORRECHEA.

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico.

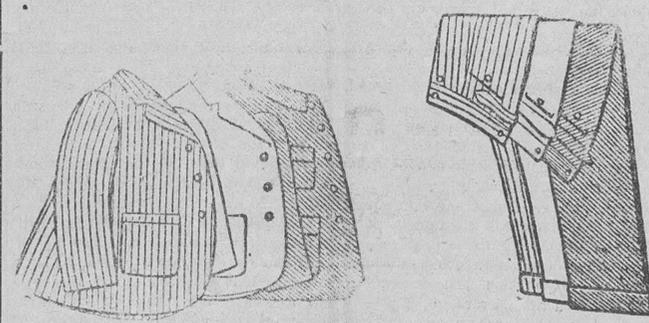
Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tenéis poco o mucho mal, vavéis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal únicamente el viernes próximo día 28 de Agosto, de nueve a cuatro solamente.

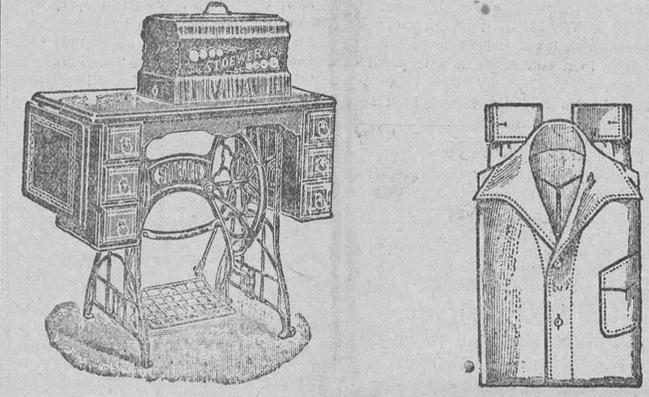
NOTAS: En Vitoria, el día 27, en el Hotel Francia; en Palencia el día 29 en el Hotel Central; en Valladolid, el día 30, en el Hotel Incejal

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y depósitos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
 PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑO
SASTRERÍA Y PANERÍA
 Y LEFONO 803 B
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Americanas, sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas
 Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
 Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
 Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina
 Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas
 Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno
 Siempre grandes existencias encontradas

Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lala-Cava, 9 y 11-BURGOS

GRAN FABRICA
 de **libros rayados**
 y **cajas de cartón**

E. MARTINEZ
 Lala-Calvo, 12--Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
 de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

70 PESETAS
140 SEMANALES
 trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir
Est. M. A. R. N.
 Avenida Pi Margall, 7 (Gran Vía)
MADRID

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
 Prensas para vino y aceite
 Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2--LOGRONO

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embudidos
 Constructor: **ISIDRO JOVER--Logroño.**

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)
 Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.
ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.
 Aplicaciones completas de **LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES**, únicos en España.
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.
 Estancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.
 Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.



BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA
 Gran Hotel-Completamente reformado
 Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
 Informes: Diríjase al administrador del balneario

Vinos Finos
IGNACIO PALACIOS
 Serrad, núm. 12 BURGOS.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (112)

Los Incendiarios

(Episodio de 1793)

IX

La cita

La noche estaba demasiado oscura, cuando el pequeño ejército abandonó la aldea de Merenville, tanto que apenas podía distinguirse la dirección del camino.

El Tuerco de Joux, cabalgaba entre Vasseur y otro genárme a la cabeza de la tropa.

Detrás venían los guardias nacionales de Merenville.

Daniel, envuelto en una larga capa, sombrío y pensativo, caminaba entre ellos, al lado del maire, el cual montaba una vieja jaca alazana que parecía completamente blanca a consecuencia de la harina de que se hallaba cubierta, porque su propietario, el digno presidente del Municipio, era el molinero del país.

Caminábase con el mayor silencio; estaba prohibido toda conversación en las filas, aunque fuese en voz baja.

La precaución había llegado hasta el extremo de cubrir con bayetas los cascotes de los caballos, a fin de que el choque de las herraduras contra el suelo no pudiese revelar la marcha.

Un débil sonido causado por los cables y las carabinas, era lo único que indicaba esta expedición militar.

En cambio cuando la brisa cesaba de gemir entre las desnudas ramas de los árboles, oíanse lejanos toques de tambores que batían generala o el fatidico fúnebre de las campanas.

Estos ruidos parían de los pueblos vecinos, que según las órdenes de Daniel llamaban a sus habitantes a las armas y se disponían a guardar las avenidas de los bosques, donde habían establecido los bandidos su cuartel general.

Todo fué bien hasta que la tropa abandonó el camino real. Pero bien pronto fué necesario tomar un camino vecinal estrecho y accidentado donde era muy difícil conservar el buen orden con que se había emprendido la marcha.

Los infantes vacilaban a cada instante a consecuencia de las desigualdades del terreno, y los caballos tropezaban contra los troncos enfilados por la hiedra.

Sin embargo, nadie de mayaba; los bosques de la Muette no estaban lejanos y se juzgaba que en dos horas de marcha se llegaría al término del viaje.

Pero esta cuenta se había hecho sin las dificultades del terreno, siempre crecientes.

Poco a poco, el camino degeneró en un sendero, que serpenteaba casi invisible al través de tierras labradas.

Además, esta parte del país, en contraposición con las llanuras de Charres, se elevaba con invención y barrancos, arroyos, breñales y barrancos.

Necesitábase todo el gran conocimiento que el Tuerco de Joux tenía de la localidad para no extraviarse en el medio de estos obstáculos, y con una noche tan oscura.

Sin embargo, llegó un momento en que los milicianos de la expedición y hasta el mismo Vasseur, pudieron creer que el bandido se burlaba de ellos.

Conduciéales por un medio de barrancos y quebraduras haciendo tan as-

sinuosidades, que, hasta los más prácticos, no podían ya orientarse.

Al fin, deteniéndose a la entrada de un espesísimo tallar, anunció que era necesario apearse y deslizarse al través de la maleza.

Vasseur, desató e en imprecaciones y amenazas, ordenando al guía que buscase otro camino más cómodo.

—¡Pardiez!—replicó el Tuerco, —creéis vos, ciudadano Vasseur, que el Bello Francisco deja que se le acerquen tan fácilmente y que se puede llegar hasta su cuartel general en una cazoza tirada por seis caballos?

—Esa noche hay mucha gente en los bosques, y se habrán colocado centinelas en las avenidas de la Muette; al menor grito de alarma nos encontraríamos con los pájaros han volado, o bien se nos haría una recepción que no serí de nuestro agrado.

De adme, pues, elegir mi camino, si querís que cumpla mis promesas; si no, retirémonos a alguna granja inmediata donde podremos dormir a lo bastante, cosa no despreciable en esta noche tan fría.

Tal vez encontraba el Tuerco de Joux un placer satánico en conducir a los agentes de la fuerza pública por los puntos más inaccesibles; sin embargo, sus razones parecían bastante pausables, y Daniel dió el ejemplo de la resignación.

Echó pie a tierra, y conduciendo a

su caballo por la brida, penetró en la espesura, detrás de los infantes que marchaban delante.

Los husares y los genármes no tuvieron otro recurso que imitarle.

Felizmente, el tallar era menos espeso en lo interior de lo que aparentaba al principio. Encontrábase con frecuencia bastantes claros donde podían formarse de nuevo los hombres y los caballos y descansar para tomar aliento.

Pero había también algunos sitios tan escabrosos, tan oscuros que parecía imposible avanzar más. Muchas veces, los expedicionarios no podían dirigirse en medio de las tinieblas más que siguiendo el ruido causado por las ramas de los que les precedían.

Así es que, a pesar de la severa consigna de guardar silencio, los militares no deaban de soltar juramentos sonoros, con tanta más energía cuanto que era imposible a los oficiales reconocer a los delincuentes.

Los mismos caballos, detenidos y molestados por obstáculos invisibles, encabritábase a cada paso y protestaban con relinchos de impaciencia contra este desusado modo de viajar.

Al cabo de un cuarto de hora en esta marcha penosa, hallábase todo rendido por la fatiga, y sin embargo, nada anunciaba que se encontraban próximos a los bosques de la Muette.

El descontento general tomó proporciones alarmantes para el guía.

Tal vez la expresión poco mesurada de este descontento concluyó por influir en él, porque, después de haber dudado algunos instantes, turbóse, se detuvo y declaró que se había extraviado.

El hecho, atendida la oscuridad y las sinuosidades del terreno, no tenía nada de extraño; sin embargo, excitó la indignación de toda la tropa de un modo terrible.

Fuó preciso que los oficiales empleasen toda su autoridad para impedir a los soldados que maltratasen al Tuerco de Joux.

El pobre guía, cobarde por temperamento, perdía más y más la serenidad, lo cual empeoraba la situación.

Daniel llamó a algunos aldeanos que quienes suponía conocedores del terreno, y les puso en contacto con el Tuerco de Joux.

Después de haber conferenciado un momento, parecieron entenderse acerca de la dirección que debían seguir; subieron a una eminencia vecina, y apenas llegaron a la cima, el guía anunció alegremente que reconocía el terreno y que ahora estaba ya seguro del camino.

Esta noticia devolvió el valor a infantes y ginetes.

Entretanto nabíase perdido un tiempo precioso en rodeos inútiles; ya era más de la media noche, y podía temerse que cuando se llegase al cuar-